

**CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ARGENTINO-ALEMANA**

Memoria y estados contables
al 31 de diciembre de 2025

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

ÍNDICE

Memoria

Estados contables al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Estados contables

Estado de situación patrimonial

Estado de recursos y gastos

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas 1 a 14

Anexos A, B, C y D

Informe de los auditores independientes

Informe del revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

MEMORIA

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025
(información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

A los Señores Socios de la
Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana

Durante el ejercicio 2025, la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana (AHK Argentina) continuó consolidando su rol como plataforma estratégica de articulación público-privada y facilitadora de negocios sostenibles entre Argentina y Alemania.

En un contexto económico dinámico y desafiante, la AHK Argentina reafirmó su misión de promover relaciones bilaterales sólidas, transparentes e innovadoras, estructurando su gestión en cuatro ejes estratégicos:

- Representación institucional y relaciones bilaterales
- Desarrollo de negocios y servicios
- Formación profesional y desarrollo de talento
- Comunidad y comunicación

I. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES BILATERALES

Durante 2025, la AHK Argentina recibió múltiples delegaciones político-empresariales que reflejan la confianza institucional en la Cámara como interlocutor clave del ecosistema bilateral.

- En marzo, recibimos una delegación político-empresarial del Estado federado de Niedersachsen, con un récord de participantes. En una agenda coordinada junto a la Embajada de Alemania, se dio la bienvenida a 52 personas, entre ministros, representantes del gobierno federado y empresas de la región.
- En septiembre, se recibió una delegación de empresas del Estado federado de Baden-Württemberg.
- En octubre, una delegación de empresas del Estado federado de Sachsen-Anhalt.
- Asimismo, se recibió una delegación de empresas de la industria cosmética y del cuidado personal, integrada por 9 participantes.

Adicionalmente, se brindaron briefings en nuestras oficinas a delegaciones organizadas por distintos organismos de cooperación política, entre ellas:

- Visita de la Presidenta de la Bundesamt für Wirtschaft und Ausfuhrkontrolle, Dra. Pastohr.
- Delegación de Junge Union (KAS).
- Comité de Peticiones del Parlamento de Baviera.
- Delegación del Estado Libre de Baviera, encabezada por la Ministra de Agricultura, Michaela Kaniber.
- Bundesdruckerei.

Estas visitas consolidan el posicionamiento de la AHK Argentina como puente institucional y empresarial de referencia.

II. DESARROLLO DE NEGOCIOS Y SERVICIOS

Misiones empresariales y ferias

Asimismo, organizamos diversas delegaciones de empresas argentinas hacia Alemania, con el objetivo de explorar oportunidades de negocio y acompañar a las empresas argentinas a que entren en contacto de primera mano con empresas e instituciones alemanas, y puedan actualizarse sobre las últimas tendencias de distintos mercados:

- En abril, organizamos una delegación a la feria bauma del sector de la construcción, en cooperación con CAMARCO.
- En mayo, realizamos un viaje de exploración a los mercados globales de hidrógeno en Alemania y los Países Bajos que incluyó visitas técnicas, reuniones con autoridades alemanas y la participación en el World Hydrogen Summit de Rotterdam.
- En septiembre, se llevó a cabo una misión técnica a drinktec, feria líder para la industria alimenticia y del packaging.

Desde el Departamento de Ferias y Exposiciones, se brindó soporte a empresas argentinas para su participación en ferias internacionales de distintos rubros, alcanzando:

- 420 expositores argentinos en ferias internacionales, y
- 1.533 participantes en total.

El récord de participación argentina se registró en Anuga, con 509 asistentes y 163 empresas argentinas expositoras.

La AHK Argentina es representante oficial de los principales predios feriales de Alemania, entre ellos Messe Berlin, Messe Düsseldorf, Koelnmesse, Messe München y Deutsche Messe AG, así como de las ferias Biofach y Spielwarenmesse de Nürnberg. Asimismo, representa a las ferias satélite de estos predios que se realizan fuera de Alemania.

AHK On Tour

El programa AHK On Tour se consolidó como herramienta de federalización de la agenda bilateral, incorporando en 2025 cuatro nuevos destinos: Misiones, Neuquén, Tucumán y San Juan. Las agendas se elaboraron junto a partners locales y se adaptaron al potencial de cada provincia. Todos los viajes incluyeron reuniones con autoridades provinciales, visitas técnicas a empresas o proyectos de referencia y rondas de negocios con empresas locales. En total, participaron 32 empresas en estas actividades.

Eventos y Comités

Durante el año se realizaron:

- 31 eventos
- 1.655 participantes
- 60 encuentros de comités

Entre los eventos y proyectos más destacados del año se encuentran:

- Hydrogen Night: primera noche del hidrógeno en Argentina.
- Primer Open House AHK: recibimos a los socios en nuestras oficinas para que puedan actualizarse sobre los servicios y oportunidades de la membresía, interactuar con el Equipo AHK, y explorar formas de optimizar su participación.
- Primer Open House en una empresa socia: visita a la fábrica de SIN PAR en Quilmes.
- Organización de la 10ª Semana Regional de Integridad en América Latina de Alliance for Integrity en cooperación con Pacto Global, en nuestro carácter de Hub Nacional de Alliance for Integrity.
- 10ª edición de la Copa AHK: torneo masculino y femenino de fútbol que se consolidó como un evento de teambuilding para la comunidad AHK. En esta edición se sumó un torneo paralelo de pádel, juegos con premios y un sorteo al cierre de la jornada.
- Lanzamiento del Comité de Nuevas Energías, como evolución del Comité de Hidrógeno, ampliando el espectro de representación de las energías de transición.
- Lanzamiento del Comité de Industrias Extractivas, en respuesta a la demanda de las empresas socias y al potencial de colaboración en estas temáticas.
- Realización de 5 Desayunos para Socios, enfocados en temáticas de actualidad.

En el primer semestre del año, se trabajó en el desarrollo y lanzamiento de la nueva web de la AHK Argentina, conforme a los lineamientos de la DIHK para toda la red de cámaras. La nueva plataforma está centrada en la experiencia del usuario y presenta un diseño más moderno y dinámico.

En materia de membresía, se incorporaron 23 nuevos socios, alcanzando un total de 299 socios en Argentina.

Los ejes estratégicos de la AHK Argentina continúan siendo: Energía; Desarrollo Sustentable y Medioambiente; Industria 4.0 y Transformación Tecnológica; Integridad Corporativa; Negocios Internacionales; y Formación Profesional.

III. FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO DE TALENTO

La formación profesional continúa siendo un eje estructural de la Cámara.

Sistema Dual

Durante 2025 se logró el reconocimiento oficial por parte de la Provincia de Buenos Aires de tres certificaciones de carreras comerciales, constituyendo un hito regulatorio relevante. Durante 2025, se sumaron más de 50 empresas como capacitadoras; egresaron 57 alumnos/as; y se consiguieron 61 becas, con posibilidad de ampliarse durante el próximo año.

En cuanto al servicio de Bolsa de trabajo, concretamos 10 búsquedas para empresas externas.

Respecto al SES, hicimos 2 misiones con expertos alemanes: una para Hychico en Buenos Aires y otra para la empresa Fabril Maderera en Salta.

AHK Academy

En el marco de la AHK Academy, Centro de Capacitaciones de la AHK Argentina, se realizaron 4 capacitaciones, con un total de 51 personas formadas. Las capacitaciones que se ofrecen en esta plataforma son:

- Formación para formadores de jóvenes talentos;
- Instalador de paneles fotovoltaicos;
- EUREM – Certificación avanzada en Gestión Eficiente de la Energía, en conjunto con el ITBA;
- Seminario intensivo sobre proyectos de energías renovables;
- Curso de Gestión de Sustentabilidad en la Empresa;
- Compliance a Medida, y
- De Empresas para Empresas (DEPE).

Green Jobs

En 2025 se continuó con el programa Green Jobs, iniciativa de fomento del Ministerio de Economía y Protección del Clima de Alemania, ejecutada por la DIHK junto con la AHK Argentina. El programa continuó posicionando a la AHK Argentina como actor de referencia en la formación de perfiles vinculados a la transición energética.

IV. COMUNIDAD Y RED AHK

Membresía

En materia de membresía, se incorporaron 23 nuevos socios, alcanzando un total de 299 empresas asociadas. En un contexto de racionalización presupuestaria en numerosas compañías, la Cámara logró sostener una base sólida de asociados, reflejo del valor estratégico percibido por la comunidad empresarial.

AHK Joven

El grupo AHK Joven continuó consolidándose como espacio de intercambio y networking para jóvenes profesionales vinculados al ecosistema argentino-alemán.

Durante 2025 se realizaron 6 encuentros, incluyendo dos conversaciones con CEOs de empresas socias, promoviendo el diálogo intergeneracional, la formación de liderazgo y el fortalecimiento del sentido de comunidad dentro de la red AHK.

German Desk

El German Desk — red de estudios jurídicos certificados con expertise en derecho argentino-alemán — certificó en 2025 a 9 estudios de abogados.

Esta plataforma especializada fortalece el acompañamiento jurídico a empresas con operaciones bilaterales y consolida el posicionamiento de la AHK Argentina como referente en asesoramiento institucional y empresarial de alto nivel.

V. COMUNIDAD Y COMUNICACIÓN

Se trabajó en el desarrollo y lanzamiento de la nueva web institucional, alineada a los lineamientos de la DIHK y centrada en la experiencia del usuario.

Indicadores de comunicación:

- 39.403 seguidores en redes sociales
- 64.500 visitantes web
- 129 apariciones en prensa
- 10.614 suscriptores al newsletter

GOBERNANZA Y RESULTADOS ECONÓMICOS

Durante 2025, la AHK Argentina funcionó bajo régimen híbrido de presencialidad.

La Comisión Directiva quedó conformada por:

Presidenta: Claudia Boeri (SAP Argentina)

Primera Vicepresidenta: Lucila Bustos (ABO Energy Argentina)

Segunda Vicepresidenta y Secretaria: Natalia Moreno (B. Braun Medical)

Tercer Vicepresidente y Tesorero: Leonardo Cacciante (Robert Bosch Argentina Industrial)

Como resultado de sus actividades y proyectos, la AHK Argentina consolidó ingresos por \$ 4.856.665.082 y obtuvo un superávit de \$ 320.474.876.

El resultado económico positivo permitió sostener la solidez financiera de la institución y reforzar su capacidad operativa para el ejercicio siguiente.

El desarrollo continuo de los proyectos y actividades de la AHK Argentina es posible gracias al apoyo de los socios y clientes, al compromiso y la dedicación diaria del equipo de colaboradores, así como al respaldo del Ministerio Federal de Economía y Energía de Alemania y de la DIHK. La AHK Argentina desea destacar especialmente la excelente cooperación con la Embajada de Alemania en Buenos Aires. La articulación entre socios, colaboradores y demás actores permite una innovación constante y el fortalecimiento sostenido de las relaciones empresariales binacionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026

LA COMISIÓN DIRECTIVA

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Estados contables por el ejercicio económico N° 76 iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Presentados en pesos en moneda constante del 31 de diciembre de 2025.

Domicilio legal: Av. Corrientes 327, Piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-53163455-8

Actividad principal: La promoción y el fomento del desarrollo de las relaciones económicas bilaterales entre la República Federal de Alemania y la República Argentina, como así también entre la Unión Europea y el MERCOSUR, la representación de los intereses de los socios y la prestación de servicios a socios y no socios

Inscripciones: Autorizada por Decreto 12.431 del Poder Ejecutivo de fecha 28 de junio de 1951

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

Fecha de modificaciones del estatuto: 23 de marzo de 1953, 23 de noviembre de 1956, 20 de marzo de 1958, 29 de enero de 1960, 6 de junio de 1968, 7 de julio de 1970, 21 de julio de 1978, 8 de septiembre de 1989, 15 de agosto de 2002, 8 de septiembre de 2005 y 21 de abril de 2006

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG

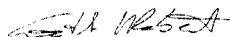
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 163 F° 145
Revisor de cuentas



Gunther Neubert
Vicepresidente
ejecutivo



Leonardo Cacciante
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

	<u>Nota</u>	<u>Anexo</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>		<u>Nota</u>	<u>Anexo</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVO					PASIVO				
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
					Deudas				
Caja y bancos	4		1.856.081.683	1.572.752.282	Con proveedores de bienes y servicios	7		596.412.446	490.794.822
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	5		430.571.530	206.783.763	Laborales y previsionales	8		425.272.419	393.373.162
Otras cuentas por cobrar en especie	6		<u>18.539.155</u>	<u>28.952.988</u>	Deudas en especie	9		2.500.000	-
					Otras deudas	10		<u>1.985.377</u>	<u>3.482.319</u>
Total del activo corriente			<u>2.305.192.368</u>	<u>1.808.489.033</u>	Total del pasivo corriente			<u>1.026.170.242</u>	<u>887.650.303</u>
ACTIVO NO CORRIENTE									
Bienes de uso		A	<u>697.368.999</u>	<u>735.077.519</u>	Total del pasivo			<u>1.026.170.242</u>	<u>887.650.303</u>
Total del activo no corriente			<u>697.368.999</u>	<u>735.077.519</u>	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)			<u>1.976.391.125</u>	<u>1.655.916.249</u>
Total del activo			<u>3.002.561.367</u>	<u>2.543.566.552</u>	Total del pasivo y patrimonio neto			<u>3.002.561.367</u>	<u>2.543.566.552</u>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

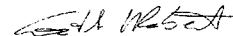
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas



Gunther Neubert
Vicepresidente
ejecutivo



Leonardo Cacciante
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

al 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

		Ejercicio finalizado el		
	Anexo	Nota	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS				
RECURSOS				
Para fines generales	B		2.445.780.703	2.490.352.499
Específicos	B		2.282.481.945	1.680.422.437
Diversos	B		<u>128.402.434</u>	<u>65.200.774</u>
Total de recursos ordinarios			<u>4.856.665.082</u>	<u>4.235.975.710</u>
GASTOS				
Generales de administración	C		(3.307.843.681)	(2.976.216.210)
Específicos	C		(1.264.330.865)	(955.868.015)
Previsión para deudores incobrables			(49.920)	(15.176.784)
Depreciaciones de bienes de uso	A		<u>(100.221.309)</u>	<u>(84.593.113)</u>
Total de gastos ordinarios			<u>(4.672.445.775)</u>	<u>(4.031.854.122)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA				
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM (1))			<u>136.255.569</u>	<u>(882.136.743)</u>
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO			<u>320.474.876</u>	<u>(678.015.155)</u>

(1) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG

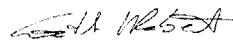
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas



Gunther Neubert
Vicepresidente
ejecutivo



Leonardo Cacciante
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO al 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

	Superávit <u>Acumulado</u>	Total al <u>31/12/2025</u>	Total al <u>31/12/2024</u>
Saldos al inicio del ejercicio	1.655.916.249	1.655.916.249	2.333.931.404
Superávit (déficit) del ejercicio	<u>320.474.876</u>	<u>320.474.876</u>	(<u>678.015.155</u>)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>1.976.391.125</u>	<u>1.976.391.125</u>	<u>1.655.916.249</u>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

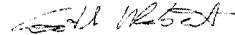
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas



Gunther Neubert
Vicepresidente
ejecutivo



Leonardo Cacciante
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

al 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo al inicio (Nota 4)	1.572.752.282	1.918.903.127
Efectivo al cierre (Notas 3.2 y 4)	<u>1.856.081.683</u>	<u>1.572.752.282</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes	<u>283.329.401</u>	(<u>346.150.845</u>)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Actividades operativas		
Cobros de cuotas, informes y avisos	1.598.559.484	2.193.783.838
Cobros por ferias y exposiciones	1.552.263.083	1.010.105.988
Cobros por servicios varios	135.728.390	69.442.252
Cobros por subsidios	1.346.653.513	1.371.902.115
Pagos de deudas con proveedores de bienes y servicios	(2.156.743.253)	(1.936.570.045)
Pagos de deudas laborales y previsionales	(2.267.500.547)	(2.108.195.709)
Pagos de fondos especiales	(<u>1.496.942</u>)	(<u>5.996.711</u>)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>207.463.728</u>	<u>594.471.728</u>
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(<u>62.512.789</u>)	(<u>46.167.356</u>)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(<u>62.512.789</u>)	(<u>46.167.356</u>)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y equivalentes	<u>138.378.462</u>	(<u>894.455.217</u>)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo	<u>283.329.401</u>	(<u>346.150.845</u>)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

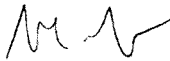
Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG

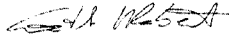
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas



Gunther Neubert
Vicepresidente
ejecutivo



Leonardo Cacciante
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2025 comparativas con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Nota 1 - DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Cámara es una entidad sin fines de lucro, cuya actividad principal es promover y fomentar el desarrollo de las relaciones económicas bilaterales entre la República Argentina y la República Federal de Alemania, como así también regionales entre la Unión Europea y el MERCOSUR.

Nota 2 - NOTAS GENERALES

24.1) Bases de preparación de los estados contables y cambios en las normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con la Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, texto ordenado por la Resolución Técnica N° 59 (RT 54 TO RT 59), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades (LGS) y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ). El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) por medio de la Resolución N° 460/2024, dispuso la adopción de la NUA con vigencia para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2025 inclusive.

La RT 54 TO RT 59 deroga gran parte de la normativa contable vigente hasta el ejercicio anterior y provee lineamientos sobre el reconocimiento contable, medición, exposición y revelación de eventos y transacciones, así como para la preparación de estados contables con fines generales.

Esta resolución fue aplicada por la Cámara a partir del 31 de diciembre de 2025, sin generar efectos en el reconocimiento, medición y presentación, excepto por las modificaciones en los nombres de ciertos rubros.

24.2) Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la NUA, la Cámara reviste el carácter de entidad mediana.

24.3) Unidad de medida

Los presentes estados contables fueron preparados en moneda constante (pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54 TO RT 59 en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

A los efectos de concluir sobre si existe un contexto de inflación, la RT 54 TO RT 59 detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la norma mencionada anteriormente, existe consenso sobre la existencia de un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectúa utilizando coeficientes derivados del índice de precios publicados por la FACPCE, determinados en base a los siguientes índices del Instituto Nacional de Estadística y Censos: el índice de precios al consumidor (IPC) nacional base diciembre de 2016 desde dicha fecha y el índice de precios internos mayoristas (IPIM) hasta diciembre de 2016. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,54% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y del 117,76% en el ejercicio comparativo.

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel

Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 163 F° 145
Revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2025 comparativas con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Nota 2 - NOTAS GENERALES (cont.)

2.3) Unidad de medida (cont.)

Información comparativa.

Las cifras correspondientes a la información comparativa, que surgen de los respectivos estados contables oportunamente aprobados, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio.

A los efectos de la presentación comparativa se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ellas.

2.4) Uso de juicios y estimaciones.

En la preparación de estos estados contables, la Comisión Directiva de la Cámara ha aplicado su juicio profesional y realizado estimaciones sobre el futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables de la Cámara y los montos registrados de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales futuros pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y las premisas subyacentes son revisadas de forma continua y son consistentes con las consideradas en la administración de riesgos. Las revisiones de las estimaciones se reconocen de forma prospectiva.

Juicio profesional

La información sobre juicios realizados en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados contables se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3.4: Depreciaciones de bienes de uso
- Notas 3.8 y 5: Previsión para deudores incobrables

Premisas y estimación de incertidumbres

La información sobre premisas y estimación de incertidumbres a la fecha de cierre que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste significativo de los montos de activos o pasivos en el próximo ejercicio se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3.4: Valor recuperable de bienes de uso

2.5) Cuestiones particulares de presentación

Los resultados financieros y por tenencia se determinan y presentan conjuntamente con el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM, en una sola línea.

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel

Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever

Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2025 comparativas con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Nota 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Cámara ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados contables.

3.1) Moneda extranjera

Las transacciones concertadas en moneda extranjera son convertidas a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera son convertidos a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas se reconocen en la línea "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de recursos y gastos.

3.2) Caja y bancos y efectivo y equivalentes

En el Estado de situación patrimonial, el rubro "Caja y bancos" incluye el dinero en efectivo en caja y cuentas bancarias del país y del exterior y otros valores con similar liquidez y capacidad para actuar como medios de pago.

Los saldos se valúan a su valor nominal.

La Cámara presenta el estado de flujo de efectivo aplicando el método directo. El rubro efectivo comprende los saldos de caja y bancos. Todas las partidas de este estado se encuentran expresadas en moneda constante a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo al principio y al final del ejercicio.

La Comisión Directiva de la Cámara expone en las actividades operativas formando parte del resultado del ejercicio la variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generado por los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. La Comisión Directiva de la Cámara ha utilizado la opción de no identificar en la información complementaria el importe de esa variación, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida aplicables a la Cámara.

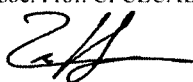
En el Estado de flujo de efectivo, el rubro "Efectivo y equivalentes" comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Caja	1.079.552	2.609.774
Bancos	<u>1.855.002.131</u>	<u>1.570.142.508</u>
Total	<u>1.856.081.683</u>	<u>1.572.752.282</u>

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2025 comparativas con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Nota 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

3.3) Cuentas por cobrar a clientes en moneda; Otras cuentas por cobrar en especie

Los créditos en moneda se reconocen inicialmente al valor de contado de la operación.

Cuando existe la intención y factibilidad de negociarlos anticipadamente en un mercado activo y la transacción dará lugar a la baja contable del saldo, se valúan a su valor razonable.

La Comisión Directiva de la Cámara da de baja un crédito en moneda cuando los flujos de fondos se cobren, expiren o se transfieran en una transacción que transfiera todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad; o en una refinanciación donde el crédito refinanciado es sustancialmente diferente del crédito inicial.

Los créditos en especie originados, por ejemplo, en anticipos a proveedores o gastos pagados por anticipado se reconocen inicialmente por las sumas entregadas, y posteriormente se remiden considerando los servicios recibidos. Los créditos en especie se dan de baja cuando se reciben totalmente los servicios relacionados, o expiran los derechos para tal recepción.

Cada vez que se preparan estados contables, se analiza si existen indicios de deterioro de los créditos en moneda medidos a costo amortizado, en cuyo caso se determina el deterioro mediante la estimación de las futuras cobranzas descontadas a la tasa original de la operación, de existir. Se reconoce una "Previsión para deudores incobrables" por el monto que se considere no recuperable; el incremento en la previsión, neta de recupero, se reconoce en la línea "Previsión para deudores incobrables" del Estado de recursos y gastos.

3.4) Bienes de uso

Los bienes de uso se miden a su costo de adquisición, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes y cualquier deterioro de valor, de existir.

El costo incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las erogaciones posteriores al comienzo de la utilización económica de los bienes de uso se agregan a su costo solamente cuando se trate de una mejora que aumente la vida útil o la capacidad de producción, mejore la calidad o reduzca los costos de operación. De otra forma se reconocen como gastos de reparación y mantenimiento en resultados cuando se incurren.

Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes al término de la vida útil estimada.

3.5) Pasivo

El pasivo incluye a las "Deudas" que son obligaciones ineludibles de entregar un activo financiero (pasivo en moneda), bienes o prestar servicios (pasivo en especie), que no tienen incertidumbres en cuanto a su monto y vencimiento. Asimismo, incluye a las "Previsiones" que son pasivos caracterizados por incertidumbre sobre su monto y vencimiento, ya que dependen de hechos futuros que no están totalmente bajo el control de la Cámara.

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Amaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2025 comparativas con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Nota 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

3.5) Pasivo (cont.)

El reconocimiento inicial de las deudas generalmente se realiza por el monto de la transacción o de los fondos recibidos. En 3.6) a 3.8) se detallan los criterios específicos de la medición inicial para cada rubro.

La Cámara da de baja un pasivo en moneda cuando los flujos de fondos se paguen, cancelen, expiren o se refinancien en una transacción en la cual el pasivo refinanciado es sustancialmente diferente del pasivo original.

3.6) Deudas con proveedores de bienes y servicios

Las deudas originadas en la compra de bienes o servicios se reconocen inicialmente al valor nominal y posteriormente se miden al valor nominal (si no se devengan intereses).

3.7) Deudas laborales y previsionales

Beneficios a corto plazo

Incluye las remuneraciones pendientes de pago, así como los montos estimados de vacaciones no gozadas y bonos por cumplimiento de objetivos, con sus respectivas cargas sociales. Los costos de beneficios a corto plazo se reconocen en resultados a medida que el personal presta servicios.

3.8) Previsiones

La Comisión Directiva de la Cámara reconoce provisiones cuando como resultado de un evento pasado, es probable, es decir, que existe una probabilidad superior al 50% de la salida de recursos económicos para dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas.

Las provisiones se reconocen a su valor descontado si los flujos de fondos exceden los doce meses, o a su valor nominal caso contrario.

El valor nominal se determina a su valor esperado (esperanza matemática) cuando existen varios desenlaces posibles, y por su valor más probable cuando se trate de una obligación aislada.

Deducidas del activo:

Previsión para deudores incobrables

La previsión para deudores incobrables se determina en base a:

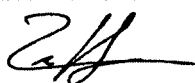
- el análisis individual de clientes con saldos significativos, de deudores con riesgo de quiebra o concurso preventivo y en gestión judicial. El análisis tiene en consideración además la opinión de asesores legales y las garantías recibidas, de existir, y
- el análisis colectivo del resto de los deudores, que tiene en cuenta la antigüedad del crédito, y las tendencias históricas de incobrabilidad por tipo de cliente.

La previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación de las pérdidas incurridas por incobrabilidad de créditos.

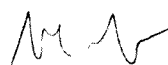
Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2025 comparativas con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Nota 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

3.9) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de recursos y gastos en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre.

3.10) Subsidios

Los subsidios gubernamentales para compensar gastos incurridos se reconocen en resultados como Recursos para fines generales cuando resulten cobrables.

Nota 4 - CAJA Y BANCOS

	Anexo/ Nota	31/12/2025	31/12/2024
En moneda nacional:			
Caja		50.000	65.774
Bancos		<u>146.208.846</u>	<u>175.700.934</u>
Subtotal		<u>146.258.846</u>	<u>175.766.708</u>
En moneda extranjera:	D		
Caja		1.029.552	2.544.000
Bancos		<u>1.708.793.285</u>	<u>1.394.441.574</u>
Subtotal		<u>1.709.822.837</u>	<u>1.396.985.574</u>
		<u>1.856.081.683</u>	<u>1.572.752.282</u>

Nota 5 - CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES EN MONEDA

	Anexo/ Nota	31/12/2025	31/12/2024
En moneda nacional:			
Deudores por cuotas, informes y avisos		<u>240.752.479</u>	<u>183.946.110</u>
Subtotal		<u>240.752.479</u>	<u>183.946.110</u>
En moneda extranjera:	D		
Deudores por cuotas, informes y avisos		<u>194.911.361</u>	<u>42.370.540</u>
Subtotal		<u>194.911.361</u>	<u>42.370.540</u>
Menos:			
Previsión para deudores incobrables	2.4/3.8	<u>(5.092.310)</u>	<u>(19.532.887)</u>
Total		<u>430.571.530</u>	<u>206.783.763</u>

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2025 comparativas con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Nota 5 - CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES EN MONEDA (cont.)

	Anexo/ Nota	31/12/2025	31/12/2024
La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:			
Saldo al inicio del ejercicio		19.532.887	50.665.808
Aumento		49.920	15.176.784
RECPAM	(	4.684.486)	(12.318.425)
Utilizaciones	(	9.806.011)	(33.991.280)
Saldo al cierre del ejercicio		<u>5.092.310</u>	<u>19.532.887</u>

Nota 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN ESPECIE

	Anexo/ Nota	31/12/2025	31/12/2024
En moneda nacional			
Gastos pagados por adelantado		<u>2.865.701</u>	<u>5.894.700</u>
Subtotal		<u>2.865.701</u>	<u>5.894.700</u>
En moneda extranjera:	D		
Gastos pagados por adelantado		<u>15.673.454</u>	<u>23.058.288</u>
Subtotal		<u>15.673.454</u>	<u>23.058.288</u>
Total		<u>18.539.155</u>	<u>28.952.988</u>

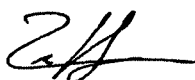
Nota 7 - DEUDAS CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

	Anexo/ Nota	31/12/2025	31/12/2024
En moneda nacional			
Proveedores		32.663.163	57.179.766
Provisiones para gastos		<u>138.412.914</u>	<u>64.563.082</u>
Subtotal		<u>171.076.077</u>	<u>121.742.848</u>
En moneda extranjera:	D		
Proveedores		226.558.002	268.133.051
Provisiones para gastos		<u>198.778.367</u>	<u>100.918.923</u>
Subtotal		<u>425.336.369</u>	<u>369.051.974</u>
Total		<u>596.412.446</u>	<u>490.794.822</u>

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLESal 31 de diciembre de 2025 comparativas con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)**Nota 8 - DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES**

	<u>Anexo/ Nota</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Cargas sociales a pagar		179.375.494	174.787.870
Provisión para vacaciones y otros		238.690.159	207.044.019
Retenciones por depositar		<u>7.206.766</u>	<u>11.541.273</u>
Total		<u>425.272.419</u>	<u>393.373.162</u>

Nota 9 - DEUDA EN ESPECIE

	<u>Anexo/ Nota</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
En moneda nacional			
Anticipo de clientes		<u>2.500.000</u>	<u>-</u>
Total		<u>2.500.000</u>	<u>-</u>

Nota 10 - OTRAS DEUDAS

	<u>Anexo/ Nota</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
En moneda nacional			
Remodelaciones y mejoras del inmueble		<u>1.985.377</u>	<u>3.482.319</u>
Total		<u>1.985.377</u>	<u>3.482.319</u>

En 2019, la Cámara recibió un subsidio general de EUR 820.000 para la renovación total de las oficinas. El costo total de la renovación se expone en la línea "Mejoras sobre inmueble propio" del Anexo A.

Habiendo utilizado los fondos con el objeto mencionado, se difirió el ingreso, el cual se reconocerá en la medida que se amortice esta inversión. El ingreso diferido relacionado con los fondos mencionados anteriormente asciende a \$ 1.985.377.

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 163 F° 145
Revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2025 comparativas con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Nota 11 - PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

	Anexo/ Nota	31/12/2025	31/12/2024
Créditos:			
Vencidos		430.571.530	206.783.763
A vencer de 1 a 3 meses		18.539.155	28.952.988
Total		449.110.685	235.736.751
Deudas:			
Vencidas		259.221.165	325.312.817
A vencer			
de 1 a 3 meses		765.074.077	562.337.486
de 3 a 6 meses		625.000	-
de 6 a 9 meses		625.000	-
de 9 a 12 meses		625.000	-
Total		1.026.170.242	887.650.303

Los créditos y deudas no devengan interés ni poseen cláusulas de actualización.

Nota 12 - SITUACIÓN FISCAL DE LA CÁMARA

La Cámara obtuvo la exención definitiva correspondiente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos a partir del 1º de enero de 2009.

En cuanto al Impuesto a las Ganancias, la Cámara obtuvo el certificado definitivo de exención con fecha 1º de enero de 2013 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

Nota 13 - ADOPCIÓN DE LAS NORMAS UNIFICADAS DE CONTABILIDAD

Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 1º de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la RT 54 (T.O. RT 59), sin generar diferencias en su reconocimiento y medición. A continuación, se detallan las principales reclasificaciones:

	Según estados contables al 31 de diciembre de 2024	Ajustes	Reclasificaciones	Según estados contables aplicando las NUA
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos	1.572.752.282	-	-	1.572.752.282
Créditos	206.783.763	-	(206.783.763)	-
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	-	-	206.783.763	206.783.763
Otros créditos	28.952.988	-	(28.952.988)	-
Otras cuentas por cobrar en especie	-	-	28.952.988	28.952.988
Total del activo corriente	1.808.489.033	-	-	1.808.489.033

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel

Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2025 comparativas con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Nota 13 - ADOPCIÓN DE LAS NORMAS UNIFICADAS DE CONTABILIDAD (cont.)

	Según estados contables al 31 de diciembre de 2024	Ajustes	Reclasificaciones	Según estados contables aplicando las NUA
ACTIVO NO CORRIENTE				
Bienes de uso	735.077.519	-	-	735.077.519
Activos intangibles	-	-	-	-
Total del activo no corriente	735.077.519	-	-	735.077.519
Total del activo	2.543.566.552	-	-	2.543.566.552
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas				
Cuentas por pagar	490.794.822	-	(490.794.822)	-
Con proveedores de bienes y servicios	-	-	490.794.822	490.794.822
Remuneraciones y cargas sociales	393.373.162	-	(393.373.162)	-
Laborales y previsionales	-	-	393.373.162	393.373.162
Otros pasivos	3.482.319	-	(3.482.319)	-
Otras deudas	-	-	3.482.319	3.482.319
Total del pasivo corriente	887.650.303	-	-	887.650.303
Total del pasivo	887.650.303	-	-	887.650.303
Patrimonio Neto según estado respectivo	1.655.916.249	-	-	1.655.916.249
Total del patrimonio neto y del pasivo	2.543.566.552	-	-	2.543.566.552

Nota 14 - PASIVO CONTINGENTE

En el marco del contrato de subvención suscrito con la Deutsche Industrie- und Handelskammer (DIHK) correspondiente al ejercicio 2025, hace referencia a lo dispuesto en la Cláusula IX relativa a la reserva de liquidez constituida al 31 de diciembre de 1995. De acuerdo con dicha cláusula, en caso de que la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana dejara de formar parte de la red de Cámaras de Comercio Alemanas en el Exterior reconocidas, el Ministerio Federal de Economía y Energía de Alemania (BMWE) tendría derecho al reembolso inmediato del importe existente de dicha reserva al momento de la salida, una vez cancelados los compromisos correspondientes a las obligaciones asumidas por la representación. Al 31 de diciembre de 1995, el importe de la reserva ascendía a EUR 115.198. Dicho importe no ha sido aplicado ni reducido a la fecha de los presentes estados contables.

La obligación de reembolso se encuentra sujeta a la ocurrencia de un hecho futuro e incierto, consistente en la eventual desvinculación de la Cámara de la red de AHKs reconocidas, situación que a la fecha de emisión de los presentes estados contables no se considera probable. En consecuencia, la Administración ha considerado apropiado exponer dicha situación como un pasivo contingente en los términos de las normas contables profesionales vigentes.

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG

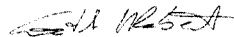
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 163 F° 145
Revisor de cuentas



Gunther Neubert
Vicepresidente
ejecutivo



Leonardo Cacciante
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO
al 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Cuenta principal	Valores de adquisición			Al inicio del ejercicio	Depreciaciones		Al cierre del ejercicio	Neto resultante al	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio		Del ejercicio			31/12/2025	31/12/2024
					Alicuota %	Monto			
Terrenos	151.982.741	-	151.982.741	-	-	-	-	151.982.741	151.982.741
Edificios	626.539.834	-	626.539.834	275.677.504	2	12.530.795	288.208.299	338.331.535	350.862.330
Mejoras sobre inmueble propio	403.665.808	17.481.286	421.147.094	222.837.192	10	44.736.902	267.574.094	153.573.000	180.828.616
Computadoras	227.015.144	30.773.514	257.788.658	202.772.105	33	20.271.713	223.043.818	34.744.840	24.243.039
Muebles y útiles	326.753.685	14.257.989	341.011.674	299.592.892	25	22.681.899	322.274.791	18.736.883	27.160.793
Rodados	112.046.657	-	112.046.657	112.046.657	20	-	112.046.657	-	-
Totales al 31/12/2025	<u>1.848.003.869</u>	<u>62.512.789</u>	<u>1.910.516.658</u>	<u>1.112.926.350</u>		<u>100.221.309</u>	<u>1.213.147.659</u>	<u>697.368.999</u>	
Totales al 31/12/2024	<u>1.801.836.513</u>	<u>46.167.356</u>	<u>1.848.003.869</u>	<u>1.028.333.237</u>		<u>84.593.113</u>	<u>1.112.926.350</u>		<u>735.077.519</u>

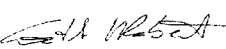
Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6


Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105


Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas


Gunther Neubert
Vicepresidente
ejecutivo


Leonardo Cacciante
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

RECURSOS ORDINARIOS

al 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

Detalle	Para fines			Ejercicio finalizado el	
	Generales	Específicos	Diversos	31/12/2025	31/12/2024
Cuotas de asociados	1.099.127.190	-	-	1.099.127.190	1.118.450.385
Ingresos por conferencias y exposiciones	-	1.294.377.363	-	1.294.377.363	755.100.626
Subsidios de Cámaras Alemanas	1.346.653.513	-	-	1.346.653.513	1.371.902.115
Ingresos por capacitación	-	648.952.503	-	648.952.503	632.488.436
Ingresos por informes	-	70.881.253	-	70.881.253	29.562.260
Ingresos por eventos generales	-	260.944.870	-	260.944.870	259.029.636
Ingresos por bolsa de trabajo	-	7.325.956	-	7.325.956	4.241.478
Otros	-	-	128.402.434	128.402.434	65.200.774
Totales al 31/12/2025	<u>2.445.780.703</u>	<u>2.282.481.945</u>	<u>128.402.434</u>	<u>4.856.665.082</u>	
Totales al 31/12/2024	<u>2.490.352.499</u>	<u>1.680.422.437</u>	<u>65.200.774</u>		<u>4.235.975.710</u>

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 286 Fº 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 163 Fº 145
Revisor de cuentas



Gunther Neubert
Vicepresidente
ejecutivo



Leonardo Cacciante
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

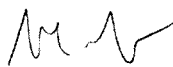
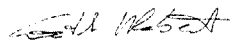
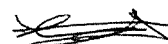
GASTOS ORDINARIOSal 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos específicos</u>	<u>Totales al</u>	
			<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos al personal	1.956.249.832	-	1.956.249.832	1.854.344.386
Cargas sociales	343.149.973	-	343.149.973	312.243.516
Gastos por eventos generales, conferencias y exposiciones	-	686.459.616	686.459.616	500.263.685
Gastos de viajes	117.470.605	13.258.344	130.728.949	104.333.590
Impresos, papeles y útiles de oficina	9.965.609	-	9.965.609	10.522.041
Honorarios y retribuciones por servicios	227.675.735	-	227.675.735	198.384.289
Gastos de propiedad	349.671.525	-	349.671.525	260.321.541
Gastos por capacitación	11.558.960	-	11.558.960	5.480.087
Gastos diversos - Formación profesional	-	561.928.367	561.928.367	453.337.752
Gastos diversos - Otros	188.136.643	2.684.538	190.821.181	139.378.161
Franqueo, teléfono y fax	24.898.867	-	24.898.867	33.110.636
Gastos bancarios	63.460.259	-	63.460.259	43.258.676
Movilidad y viáticos	11.621.950	-	11.621.950	12.675.032
Gastos de representación	2.171.964	-	2.171.964	2.088.506
Asociaciones y suscripciones	<u>1.811.759</u>	<u>-</u>	<u>1.811.759</u>	<u>2.342.327</u>
Totales al 2025	<u>3.307.843.681</u>	<u>1.264.330.865</u>	<u>4.572.174.546</u>	
Totales al 2024	<u>2.976.216.210</u>	<u>955.868.015</u>		<u>3.932.084.225</u>

Véase nuestro informe de fecha:
24 de febrero de 2026Véase mi informe de fecha:
24 de febrero de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 163 F° 145
Revisor de cuentasGunther Neubert
Vicepresidente
ejecutivoLeonardo Cacciante
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 585

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERAal 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
presentado en pesos (moneda constante del 31 de diciembre de 2025)

			Cambio		
Rubros	Clase	Monto	vigente Pesos	31/12/2025 Pesos	31/12/2024 Pesos
ACTIVO					
CAJA Y BANCOS					
Caja	USD	712	1.446.00	1.029.552	2.140.100
	Euros	-	1.698.21	-	403.900
				<u>1.029.552</u>	<u>2.544.000</u>
Bancos	USD	173.017	1.446.00	250.182.764	83.933.992
	Euros	858.911	1.698.21	<u>1.458.610.521</u>	<u>1.310.507.582</u>
				<u>1.708.793.285</u>	<u>1.394.441.574</u>
Total caja y bancos				<u>1.709.822.837</u>	<u>1.396.985.574</u>
CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA					
Deudores por cuotas, informes y avisos	USD	10.467	1.446.00	15.135.282	4.278.196
	Euros	105.862	1.698.21	<u>179.776.079</u>	<u>38.092.344</u>
Total cuentas por cobrar en moneda				<u>194.911.361</u>	<u>42.370.540</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN ESPECIE					
Gastos pagados por adelantado	USD	10.839	1.446.00	15.673.454	16.741.022
	Euros	-	1.698.21	-	6.317.266
Total otras cuentas por cobrar en especie				<u>15.673.454</u>	<u>23.058.288</u>
Total del activo				<u>1.920.407.652</u>	<u>1.462.414.402</u>
PASIVO					
DEUDAS					
Proveedores	USD	12.506	1.455.00	18.196.841	33.415.278
	Euros	121.627	1.713.12	<u>208.361.161</u>	<u>234.717.773</u>
				226.558.002	268.133.051
Provisiones para gastos	USD	145	1.455.00	210.975	22.914.335
	Euros	115.910	1.713.12	<u>198.567.392</u>	<u>78.004.588</u>
				198.778.367	100.918.923
Total deudas				<u>425.336.369</u>	<u>369.051.974</u>
Total del pasivo				<u>425.336.369</u>	<u>369.051.974</u>

USD: Dólares estadounidenses

Véase nuestro informe de fecha:

24 de febrero de 2026

Véase mi informe de fecha:

24 de febrero de 2026

KPMG

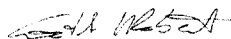
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 163 F° 145
Revisor de cuentas



Gunther Neubert
Vicepresidente
ejecutivo



Leonardo Cacciante
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia



KPMG
Boulevard 710 - 1° piso - C1106ABL
Buenos Aires, Argentina

+54 11 4316 5700
www.kpmg.com.ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Señora Presidente y miembros de la Comisión Directiva de la
Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana
Domicilio legal: Av. Corrientes 327, Piso 23°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-53163455-8

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana (en adelante “la Cámara”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 14 de los estados contables que incluyen las políticas contables significativas y los anexos A a D.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cámara al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”). Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de este informe.

Somos independientes de la Cámara de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados contables en Argentina. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría (“Otra información”)

La Comisión Directiva de la Cámara es responsable de la otra información, que comprende la Memoria de la Comisión Directiva, pero que no incluye los estados contables y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ningún tipo de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información para considerar si existe una incongruencia significativa entre esa información y los estados contables o el conocimiento obtenido durante nuestra auditoría, o si, por algún otro motivo, la otra información parece contener incorrecciones significativas.



Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en esta otra información en lo que es materia de nuestra competencia, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Otras cuestiones

Los estados contables de la Cámara correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que se presentan a efectos comparativos reexpresados a moneda constante del 31 de diciembre de 2025, fueron auditados por otros profesionales, quienes con fecha 19 de febrero de 2025, expresaron una opinión favorable sin salvedades sobre los referidos estados contables.

Responsabilidades de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de la Cámara es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cámara de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables debidas a errores o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, declaración falsa o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cámara.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Comisión Directiva.



- Concluimos sobre la aplicación apropiada, por parte de la Comisión Directiva, de los criterios contables basados en el principio de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cámara de continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cámara deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados contables en su conjunto, incluyendo las revelaciones, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con la Comisión Directiva de la Cámara en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Cámara que se encuentran pendientes de transcripción en el libro Diario, y
- b) al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Cámara ascendía a \$ 48.756.504, no registrando deuda exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel

Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

A la Señora Presidente y miembros de la Comisión Directiva de la
Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana
Domicilio legal: Av. Corrientes 327, Piso 23°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-53163455-8

De mi consideración:

Opinión

He llevado a cabo los controles que me imponen como revisor de cuentas la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana (en adelante “la Cámara”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 14 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, los anexos A a D que se presentan como información complementaria, el inventario y la Memoria de la Comisión Directiva correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cámara al 31 de diciembre de 2025, así como sus recursos y gastos y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en mi opinión, la Memoria de la Comisión Directiva cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Comisión Directiva.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del revisor de cuentas en relación con los controles de los estados contables y la Memoria de la Comisión Directiva*.

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por KPMG, quien emitió su informe de fecha 24 de febrero de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por KPMG, quienes manifestaron haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad del revisor de cuentas efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Cámara, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Comisión Directiva.

Asimismo, con relación a la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Cámara y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que soy independiente de la Cámara y he cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección de la Cámara en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de la Cámara es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la Memoria la Comisión Directiva es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades del revisor de cuentas en relación con la auditoría de los estados contables y la Memoria de la Comisión Directiva.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como revisor de cuentas que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones, debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la Memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como síndico. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cámara.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la Cámara.

- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la Cámara, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como revisor de cuentas sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como revisor de cuentas. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cámara deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Comisión Directiva de la Cámara en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de mis procedimientos de auditoría como revisor de cuentas y los hallazgos significativos en mi actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de mi actuación como síndico.

También proporciono a la Comisión Directiva de la Cámara una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la Cámara, al 31 de diciembre de 2025 el pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 48.756.504, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.
- b) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como revisor de cuentas conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026



Arnaldo Hasenclever
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 163 F° 145
Revisor de cuentas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 24/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA A.C.

CUIT: 30-53163455-8

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$3.002.561.367,00

Intervenida por: Dra. PATRICIA MONICA ZEISEL

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. PATRICIA MONICA ZEISEL

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 286 F° 105

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

712502

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
pedbvssa

